

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN EN ORALIDAD

Medellín, primero (1°) de marzo de dos mil veintidós (2022)

**Radicado** 05001 31 10 001 **2012 00415** 00

Se toma nota de la información allegada por el Municipio de Medellín – Tesorería de Medellín – Unidad de Cobro Coactivo - quien ha levantado el embargo y secuestro dispuesto sobre el bien inmueble distinguido con M. I. 001 528831, bien raíz que en otrora fue cautelado en esta causa - ya finalizada por sentencia -

## **NOTIFÍQUESE**

## Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b6d1b60ca0a4d7bd6556f2189fe7007a038aca34dae3348e926faa41 7d549c42

Documento generado en 02/03/2022 02:36:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica